

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 05 21/03/2024		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE	Hora de Inicio: 8:30 a.m.	
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.	Hora de finalización: 12:30 m.	
Miembros	Nombre	Cargo
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinadora: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Sandra Soler Castillo	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
Proyecto: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, secretario técnico.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación del quórum**.....3
2. **Casos profesores**.....3
 - 2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.3
 - 2.2. La Dra. Sandra Soler Castillo solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.3
 - 2.3. El Dr. Bruno D'Amore solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025].....3
 - 2.4. El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.5.	La Dr. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].	5
2.6.	La Dra. Carmen Helena Guerrero solicita aval para designar al representante de énfasis ELT Education.	6
2.7.	El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa de dos pasantías entrantes al DIE-UDFJC.	6
3.	Casos de estudiantes.	6
3.1.	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aval para realización de pasantía internacional.	6
3.2.	Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aval para realización de pasantía internacional.	7
3.3.	Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita para realización de pasantía internacional.	7
3.4.	Andrea Catalina Nassar Tobón [Cód. 20222601025] solicita para realización de pasantía internacional.	7
3.5.	Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aval para realización de pasantía internacional.	8
3.6.	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	8
3.7.	Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601053] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	8
3.8.	Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).	9
3.9.	Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	9
3.10.	Johan Paola Niño Rodríguez [Cód. 20232601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	9
3.11.	Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.	9
3.12.	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	10
3.13.	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).	10
3.14.	Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita de revisión de caso - Convocatoria apoyo a pasantías	10
4.	Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC.	11
4.1.	Seguimiento académico de cohortes 2020 y anteriores.	11

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL DÍA:

1. Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 5 de 2024.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos y tiquetes para participar en calidad de ponente en las “Sextas Jornadas de Estudio sobre la Infancia. Año 2024” que tendrá lugar en la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina), los días 4, 5 y 6 de junio del 2024.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud de viáticos y tiquetes aéreos, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia.

2.2. La Dra. Sandra Soler Castillo solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, inscripción, viáticos y tiquetes para participar en calidad de ponente en la “I CINALC y el V Colóquio Raça e Interseccionalidades” que tendrá lugar del 25 al 28 de junio de 2024, en la ciudad de Rio de Janeiro, en Brasil.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Sandra Soler Castillo, avala la solicitud de inscripción, viáticos y tiquetes aéreos, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia.

2.3. El Dr. Bruno D’Amore solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral titulada “Posibles cambios de concepciones de profesores universitarios sobre las causas de los errores (de sus estudiantes) en el aprendizaje de la matemática” de autoría de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado	Modalidad
Dr. Salvador Llinares Ciscar	Universidad de Alicante (Alicante, España)	Internacional	Presencial

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado	Modalidad
Dr. Gilberto De Jesús Obando Zapata	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional	Por videoconferencia
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno	Presencial

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud. La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

Fecha: 11 de junio de 2024

Hora: 08:30 horas (Hora de Colombia)

Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Sede Aduanilla de Paiba, Calle 13 No. 31 – 75
Bogotá (Colombia)

2.4. El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Concepciones actuales sobre el conocimiento científico y la formación de profesores de Ciencias” de autoría de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 2

Terna 1		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Ángel Yefrin Ariza Bareño	Universidad Católica de Maule (Chile)	Internacional
Dr. Elías Francisco Amórtegui Cedeño	Universidad Surcolombiana (Neiva - Colombia)	Nacional
Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dr. Agustín Aduriz Bravo	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dr. Miguel Hugo Corchuelo Mora	Universidad del Cauca (Nariño - Colombia)	Nacional
Dr. Álvaro García Martínez	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Ángel Yefrin Ariza Bareño	Universidad Católica de Maule (Chile)	Internacional
Dr. Elías Francisco Amórtegui Cedeño	Universidad Surcolombiana (Neiva - Colombia)	Nacional
Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.5. **La Dr. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].**

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Didáctica del español escrito como segunda lengua para estudiantes sordos” de autoría de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 4

Terna 1		
Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mónica Orfilia Baez Flamini	Universidad Nacional del Rosario (Argentina)	Internacional
Dr. Lionel Antonio Tovar Macchi	Universidad del Valle (Santiago de Cali, Valle del Cauca)	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Luz Mary Plaza	Investigadora independiente (Kansas, EEUU)	Internacional
Dra. María Cristina Martínez	Universidad del Valle (Valle del Cauca, Colombia)	Nacional
Dr. Dora Manjarrés	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 5, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de autoría de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mónica Orfilia Baez Flamini	Universidad Nacional del Rosario (Argentina)	Internacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Lionel Antonio Tovar Macchi	Universidad del Valle, Colombia	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.6. La Dra. Carmen Helena Guerrero solicita aval para designar al representante de énfasis ELT Education.

La Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto solicita aval para que la Dra. Sandra Soler Castillo funja como representante (con voz y voto) del énfasis en ELT Education ante el CADE.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.7. El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa de dos pasantías entrantes al DIE-UDFJC.

El Dr. Vergel informa que aceptó la dirección de dos pasantías, las cuales se describen a continuación:

1. Pasante: Daniel Rubal Valencia

- Afiliación: Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Universidad de Sonora (México).
- Periodo: 15 de febrero al 30 de mayo de 2024.
- Modalidad: remota

2. Pasante: Regina de Lima Silva

- Afiliación: Universidad Federal de Pernambuco (Recife, Brasil).
- Periodo: periodo académico 2024-3 (junio – noviembre).
- Modalidad: presencial

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado.

3. Casos de estudiantes

3.1. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (México)

Director(es): Dra. Yazmín Margarita Cuevas Cajiga

Fechas: del 05 de agosto al 25 de octubre de 2024

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2. Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)

Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.

Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

3.3. Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)

Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.

Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

3.4. Andrea Catalina Nassar Tobón [Cód. 20222601025] solicita para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)

Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.

Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.5. Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Autónoma San Luis de Potosí (México)

Director(es): Dra. Carmén Del Pilar Suárez Rodríguez

Fechas: del 5 de mayo al 30 de junio de 2024

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: VII Congreso de Investigación y Pedagogía

Ponencia: Aproximaciones en el estudio de la Universidad: una revisión documental

Publicación: Memorias del VII Congreso de Investigación y Pedagogía (ISSN 2556-1951)

Paginado: 2 - 14

Fecha: 2023

Institución:

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7. Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601053] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado. Datos de la publicación:

Libro: Pedagogía de la memoria. Mapas contextuales y emergencias conceptuales

Capítulo: El cambio en las nominalizaciones, una excusa para re-pensar el lenguaje opresor.

ISBN: 978-628-95461-2-5

Paginado: 133-151

Año: 2022

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.8. Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Libro: Trans-Pedagogies: A decolonial Response to Silences and Absences in Teacher Education

Capítulo: ELT Local Research Agendas IV

Número: 1

Volumen: 11

ISBN: 978-958-787

Año: 2023

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.9. Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

3.10. Johan Paola Niño Rodríguez [Cód. 20232601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno del Dr. John Jairo Páez Rodríguez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11. Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de tres (03) créditos académicos por publicación de artículos y/o capítulos de libro. [[Actividades de flexibilización](#)]

Título del capítulo: Concepciones de la escritura académica-científica en estudiantes de educación media

Libro: Experiencias de enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela

Coautoría: Juan Fernando Dimas Rincón y Sonia Liliana González Tovar

ISBN: 978-958-798-450-7

Año de publicación: 2024

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.13. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Organización de eventos académicos del DIE-UD. Datos del evento:

Nombre del evento: Simposio Internacional sobre Formación de Educadores. 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación.

Tipo de participación: Evaluador de trabajos

Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Lugar: Bogotá D.C., Colombia

Fechas: 23, 24 y 25 de noviembre 2022

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.14. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita de revisión de caso - Convocatoria apoyo a pasantías

En el marco de la Convocatoria M4 De 2024: Apoyo para el Desarrollo de Pasantías por parte de Estudiantes de Doctorado De La Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la Oficina de investigaciones, Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] manifiesta que “el numeral 4.2.6 desconoce la finalidad del proceso de pasantía cuyo propósito es el fortalecimiento teórico y metodológico de los proyectos de tesis doctorales que pueden desarrollarse antes o después de la aprobación de los mismos”.

Por lo anterior, el Sr. Dimas solicita lo siguiente: “se extienda mi inquietud (observación) ante el la Oficina De Investigaciones a fin de garantizar la inclusión de candidatos a la convocatoria (M4), y posteriores, que no contamos con la condición/restricción mencionada, pero que por organización de nuestra trayectoria

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

formativa optamos por el adelantamiento de la pasantía antes de la aprobación del proyecto de tesis y su institucionalización.”

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que el DIE-UDFJC se manifestará frente a la situación.

4. Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1. Seguimiento académico de cohortes 2020 y anteriores

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el seguimiento de las cohortes 2020 y anteriores, especificando información tal y como: Estado de matrícula, Última matrícula, Candidatura, Entrega de documento de tesis, Artículo de resultados de tesis y Plazo de cumplimiento de requisitos.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que, en relación con los casos que reportan estado de matrícula ABANDONO en el Sistema de Gestión Académico, las personas con este estado serán retirados del listado de adscritos publicada en la página Web del DIE-UDFJC, así como se procederán a verificar y actualizar si es el caso en las bases de datos e informes esta información. Con los casos de máximo número de matrículas para cumplimiento de candidatura a doctor, culminación de estudios y obtención de título de doctor(a) en educación, la dirección del DIE presentará un nuevo informe en la sesión de CADE No. 6 que se llevará a cabo el día 11 de abril de 2024.

Finaliza la sesión siendo las 12:30 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 05 del 21 de marzo de 2024.

Firma

Firma

Dr. Rodolfo Vergel Causado
 Director
 Doctorado Interinstitucional en Educación

Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas
 Coordinador
 Énfasis en Educación Matemática

Presidente

Secretaría Técnica sesión

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento